



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur".

SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

TERCERA SESION ORDINARIA DE LA DEPENDENCIA DE TURISMO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO.

Reunidos en las oficinas que ocupa la dependencia de TURISMO del Ayuntamiento Villa Guerrero, Estado de México, sito: Plaza Morelos esq. 5 de mayo s/n, siendo las 15:30 hrs. del día veintiséis de septiembre de 2019, ubicadas en el interior del palacio municipal en calle Plaza Morelos, esq. 5 de mayo; Colonia Centro, con fundamento en lo dispuesto en el Artículos 3, fracción X, 21 fracción IV y 27 de la Ley para la Mejora Regulatoria del estado de México y Municipios y en lo dispuesto en los artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Villa Guerrero, en cumplimiento a lo anterior se reúnen con la finalidad de celebrar la segunda sesión del Comité Interno de la dependencia de TURISMO de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma con el siguiente orden del día:

1. Lista y firma de asistencia y Declaración del Cuórum Legal
2. Aprobación del Orden del día
3. Registro de Asuntos Generales.
4. Aprobación de los FORMATOS 2 RTAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL 2019 correspondientes al tercer trimestre.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

PRIMERO. - En el desahogo del primer punto de la Orden del Día, se proceda a pasar lista de asistencia, haciendo constar la presencia de los integrantes que lo conforman, certificándose la existencia de quorum legal para sesionar.

SEGUNDO. - En el desahogo al segundo punto de la Orden del Día, se procede a dar lectura al orden del día, sometiéndolo a consideración y aprobado por unanimidad.

TERCERO. - En el desahogo del tercer punto de la Orden del Día, se procede a solicitar a los integrantes para manifestar si existen asuntos generarles para llevar a cabo el registro a fin de que se desahogue en el quinto punto del Orden del Día, se solicita a los integrantes del Comité a sesionar de manera extraordinaria para preparar el Programa Anual 2020 y presentar las propuestas de mejora en tiempo y forma.



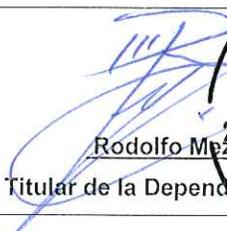
CUARTO. - En el desahogo al cuarto punto del orden del día, el enlace de la mejora regulatoria da a conocer los formatos 2 RTAPA: Reporte Trimestral del Avance de Programa Anual 2019 correspondientes al tercer trimestre de este ejercicio, en los cuales se detalla el avance correspondiente de cada trámite y servicio de la dependencia, para cual se somete a su aprobación y se aprueban por unanimidad.

QUINTO. -En el desahogo al quinto punto se realizó el registro de un asunto general en el que se solicita a los integrantes del Comité a sesionar de manera extraordinaria para preparar el Programa Anual 2020 y presentar las propuestas de mejora en tiempo y forma, para lo cual en este momento se establece que en mes de Julio se realicen reuniones de trabajo para comenzar a Integrar las propuestas para el próximo programa anual. Aprobado por unanimidad.

Acuerdo:

SEXTO. - En el desahogo del sexto punto del orden del día se procede a la clausura de la segunda sesión del comité interno, siendo las 16:30 horas del día veintiséis de septiembre del dos mil diecinueve.

En la presente Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de Comité Interno de Mejora Regulatoria, considerando su contenido a los puntos del Orden del Día que en ella se desahogan, firma los integrantes del Comité.


2019
Rodolfo Meza Villalaz
Titular de la Dependencia de Turismo
2021

ARBITAJEMENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA GUERRERO

c.p.p. Expediente



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2019
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 2 RIAPA: REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): (CT) TURISMO

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: RODOLFO MEZA VILLEGAS

Fecha de Elaboración: 24/09/2019

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 26/09/2019

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 1

Número de trámites prioritarios para 2019: 1

TERCER TRIMESTRE

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación Normativa Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Acciones de Mejora Programadas	Avance de su Cumplimiento anotar únicamente porcentaje	Unidad Administrativa Responsable
CT-001	INFORMACIÓN TURÍSTICA	N/A	N/A	SE PRETENDE REDUCIR EL TIEMPO DE RESPUESTA A 3 DÍAS HÁBILES.	60%	TURISMO
<p>Nombre y Cargo de quién lo Elaboró: RODOLFO MEZA VILLEGAS COORDINADOR DE TURISMO</p> <p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal: RODOLFO MEZA VILLEGAS COORDINADOR DE TURISMO</p> <p>Nombre y Cargo del Enlace de Mejora Regulatoria: RODOLFO MEZA VILLEGAS COORDINADOR DE TURISMO</p>						

